

**PLAN NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL
ASEGURAMIENTO DE INSUMOS DE SALUD REPRODUCTIVA**

Plan Anual MSP-UNFPA 2011

TERMINOS DE REFERENCIA

**Para elaboración de
Guía de manejo y gestión para la atención diferenciada de la Salud Sexual y
Salud Reproductiva para las personas con discapacidades**

1. Antecedentes

La reducción de la mortalidad Materna-Perinatal es una prioridad de políticas nacionales del Ecuador, contenida en las metas 3 y 4 del objetivo 3 del Plan Nacional del Buen Vivir así como en la Política de Salud Sexual y Reproductiva del Sistema Nacional de Salud.

Para dar respuesta a estos compromisos el Ministerio de Salud Pública elaboró el Plan Nacional de Reducción Acelerada de la Mortalidad Materna y Neonatal cuyos objetivos 3, 4 y 5 pretenden en conjunto **garantizar un acceso a servicios de salud que presten atención de calidad, con enfoque de derechos**, sumándose a esto se elabora la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes, instrumentos que pretenden garantizar el acceso efectivo a la atención integral en salud sexual y reproductiva mediante información, orientación y asesoría en sexualidad y planificación familiar.

En las líneas prioritarias de la Estrategia Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes el eje estratégico número tres pretende *promover un proceso de transformación de patrones socio culturales frente a la sexualidad y reproducción con énfasis en planificación familiar*. Para cumplir con esto, se considera fundamental promover procesos de sensibilización y capacitación especialmente vinculados a la reflexión acerca del adecuado manejo en la atención a grupos priorizados entre ellos a los que presenta alguna discapacidad.

Desde esta perspectiva, se considera fundamental propiciar la participación activa de los usuarios internos en los procesos de atención diferenciada en salud sexual y la salud reproductiva a este grupo para lo cual se debe elaborar GUIAS de Gestión y atención para este grupo poblacional.

2. Objetivos

Diseñar una guía de gestión y atención que permita que las disposiciones, normativas, manuales de atención y guías de servicios de salud y mas disposiciones en el campo de la Salud Sexual y Reproductiva, sean accesibles utilizadas con criterios de prioridad y diferenciada en la población con discapacidad, como usuarios y usuarias de los servicios de salud, durante el ciclo de vida.

3.. Objetivos Específicos

Elaborar los contenidos de la guías por módulos.

Elaborar metodología de capacitación en la guía propuesta.

Elaborar indicadores de cambio en el comportamiento en la atención.

4 Proceso de trabajo / actividades solicitadas:

1. Presentar cronograma y propuesta metodológica.
2. Realizar búsqueda bibliográfica.
3. Analizar las disposiciones, normativas, manuales de atención y guías de servicios de salud y mas disposiciones en el campo de la Salud Sexual y Reproductiva vigentes, elaboradas por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador, para encontrar inobservancias con los mandatos de la Constitución de la República en lo referido a los derechos de las personas con discapacidad, como usuarios de servicios públicos.
4. Elaboración de contenidos de la guía por módulo
 - a. Dar especificaciones en relación a conceptos, criterios técnicos, instrumentos, metodologías de aprendizaje y enseñanza de educación de la sexualidad en la etapa infantil, juvenil, adultez de personas con discapacidad intelectual.
 - b. Dar especificaciones en relación a conceptos, criterios técnicos, instrumentos, metodologías de aprendizaje y enseñanza de educación de la sexualidad en la etapa infantil, juvenil, adultez de personas con discapacidad auditiva.
 - c. Dar especificaciones en relación a conceptos, criterios técnicos, instrumentos, metodologías de aprendizaje y enseñanza de educación de la sexualidad en la etapa infantil, juvenil, adultez de personas con discapacidad visual.
 - d. Dar especificaciones en relación a conceptos, criterios técnicos, instrumentos, metodologías de aprendizaje y enseñanza de educación de la sexualidad en la etapa infantil, juvenil, adultez de personas con discapacidad físico motora.
 - e. Dar especificaciones en relación a conceptos, criterios técnicos, instrumentos, metodologías de aprendizaje y enseñanza de

educación de la sexualidad en la etapa infantil, juvenil, adultez de personas con multidiscapacidad.

- f. Diseñar actividades para adaptar los Servicios de Salud Sexual y Reproductiva para la atención a personas con autismo durante el ciclo de vida.
- g. Diseñar actividades para adaptar los Servicios de Salud Sexual y Reproductiva para la atención a personas con discapacidad visual, durante el ciclo de vida.
- h. Diseñar actividades para adaptar los Servicios de Salud Sexual y Reproductiva para la atención a personas con discapacidad auditiva, durante el ciclo de vida.
- i. Diseñar actividades para adaptar los Servicios de Salud Sexual y Reproductiva para la atención a personas con discapacidad intelectual, durante el ciclo de vida.
- j. Diseñar actividades para adaptar los Servicios de Salud Sexual y Reproductiva para la atención a personas con discapacidad mental (esquizofrenia, síndrome bipolar), durante el ciclo de vida.
- k. Diseñar actividades para adaptar los Servicios de Salud Sexual y Reproductiva para la atención a personas con discapacidad físico motora, durante el ciclo de vida.

5. Metodología de capacitación en la guía elaborada y validada
6. Participación en reuniones técnica que el Ministerio lo considere
7. Elaboración de informes técnicos y de avance
8. Validar la Guía en el servicio
9. Realizar reunión de presentación de contenidos del módulo
10. Adaptar las sugerencias de la reunión al documento modular
11. Elabora el documento modular final en texto
12. Realizar el proceso de integración de este material a las aulas virtuales de la plataforma de Salud Sexual y Salud Reproductiva.

5. Productos

- Contenidos de la Guía con sistema modular elaborado.
- Metodología de capacitación en la Guía elaborada.
- Indicadores de cambio en el comportamiento en la atención definidos.
- Instrumento metodológico para la implementación elaborado.

6. Plazo

- La contratación será por el lapso de tres meses a partir de la firma del contrato

7. Calificaciones requeridas / Experiencia laboral

1. Médico General, y preferible con especialidad en programas de salud pública.
2. Experiencia en atención médica a personas con discapacidad.
3. Experiencia en manejo de Normas y Lineamientos de Salud Sexual y Reproductiva.
4. Conocimiento básico de programas de educación sexual y discapacidades.
5. Manejo adecuado de relaciones humanas.
6. Habilidad para trabajo en equipo.
7. Disponibilidad para desplazarse por el país
8. Solvencia en el manejo de software: Word, Excell, Power Point.

8. Compromisos UNFPA

- Apoyo técnico y logístico para el desarrollo de los productos
- Revisión de los productos entregados

9. Compromisos MSP

- Espacio físico en MSP para trabajo según las demandas de la consultoría.
- Apoyo para coordinación intrainstitucional
- Revisión de avances y producto final.

Interesados en esta consultoría remitirá vía electrónica a belen.nieto@msp.gob.ec hasta las 24 horas del día 19 de julio la siguiente documentación:

- 1.- Hoja de vida
- 2.- Propuesta metodológica
- 3.- Propuesta de contenidos a ser desarrollados

Fecha: DM Quito, 05 de julio del 2011